







SERVICIO DE RECOGIDA DE ENSERES DOMESTICOS DE LA MANCOMUNIDAD SIERRA MINISTRA

(Residuos domésticos no industriales)

DIA DE RECOGIDA Y UBICACIÓN: <u>Se podrán depositar enseres desde el día</u> 14 de agosto hasta el día 24 de agosto de 2025

- ANGUITA: EXPLANADA DE LA BÁSCULA EN EL LUGAR SEÑALIZADO PARA ELLO. A partir del 24 de agosto de 2025 no se puede depositar nada.
- <u>AGUILAR DE ANGUITA</u>: DETRÁS DEL FRONTÓN Y EN EL LAVADERO. <u>A partir del 24 de agosto de 2025 no se puede depositar nada.</u>
- <u>SANTA MARIA DEL ESPINO</u>: ERAS A LA ENTRADA DEL PUEBLO DONDE ESTAN LOS CONTENEDORES. <u>A partir del 24 de agosto de 2025 no se puede depositar nada.</u>
- <u>PADILLA DEL DUCADO</u>: EN LA CALLE CRUZ JUNTO A LOS CONTENEDORES DE BASURA. <u>A partir del 24 de agosto de 2025 no se puede depositar nada.</u>
- <u>VILLAREJO DE MEDINA</u>: EN EL MISMO LUGAR QUE LA VEZ ANTERIOR. <u>A</u> partir del 24 de agosto de 2025 no se puede depositar nada.

EMPRESA: ONET ENCARGADA DE LA RECOGIDA DE RESIDUOS.

TIPO DE RESIDUOS QUE SE PUEDEN DEPOSITAR: Enseres no industriales de uso doméstico, tales como colchones, muebles de madera y hierro, textiles, herramientas, etc...

Se pide la máxima colaboración de todos los usuarios PARA EL CORRECTO DEPOSITO DE LOS ENSERES EN SU PUNTO RESPECTIVO, y para evitar el menor impacto negativo posible sobre la calle o lugar público.

Como ya sabéis, está COMPLETAMENTE PROHIBIDO EL DEPOSITO DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRODOMÉSTICOS, ASÍ COMO NEUMATICOS Y ESCOMBROS.

PROXIMOS SERVICIOS DE RECOGIDA DE ENSERES DOMESTICOS: El servicio se realizará en la fecha indicada, por lo que una vez que pase el camión, no se podrán depositar más residuos. El próximo servicio se avisará igualmente.

Gracias a todos por vuestra colaboración

En Anguita, a 14 de agosto de 2025.

FDO. EL ALCALDE



